



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**El Colegio
de la Frontera
Norte**



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

**EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE A.C.
[EL COLEF]**

Aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria 2024 de la Junta Directiva de El Colef,
celebrada el 16 de diciembre de 2024





Contenido

I.	Fundamento normativo.....	3
II.	Misión y visión de El Colef.....	3
a.	Misión.....	3
b.	Visión.....	3
c.	Visión 2025.....	3
III.	Estado actual de El Colef (Diagnóstico).....	4
IV.	Alineación de los objetivos prioritarios de El Colef, con los objetivos prioritarios sectoriales.....	8
V.	Estrategias y actividades a realizar en 2025 por las áreas sustantivas de El Colef.....	9
VI.	Resumen general de metas y parámetros del Programa Institucional para 2025.....	17
VII.	Otras estrategias y acciones que aportarán a los fines de El Colef.....	21
VIII.	Resumen de las metas y los parámetros del Programa Institucional.....	22
IX.	Comentarios finales.....	30
X.	Siglas y acrónimos.....	31



I. Fundamento normativo

La elaboración del Programa Anual de Trabajo 2025, así como su presentación para aprobación de la Junta Directiva de El Colef, tienen fundamento en lo dispuesto en el artículo 93, fracción XI de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; así como lo establecido en el artículo 31, fracción III de los Estatutos de El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

La información contenida en este documento muestra la definición estratégica de las acciones de El Colef para 2025 y será insumo para facilitar su seguimiento y evaluación

II. Misión y visión de El Colef

a. Misión

La misión de El Colegio de la Frontera Norte [El Colef], es generar conocimiento científico sobre los fenómenos regionales de la frontera entre México y Estados Unidos con una perspectiva integral y multidisciplinaria; formar cuadros científicos y profesionales de alto nivel a través de posgrados y programas de formación continua; y vincularse con el ámbito social y gubernamental para la difusión del conocimiento y promoción de iniciativas de desarrollo para la región y el país.

b. Visión

Ser un centro académico con una perspectiva transfronteriza de los fenómenos sociales, con reconocimiento internacional por el alto nivel académico de sus investigaciones y la calidad de sus programas de posgrado. Así mismo pretende ser un agente relevante en el diseño de políticas públicas y generador de agendas temáticas para la región.

c. Visión 2025

El Colef se consolida como un centro público de investigación con liderazgo nacional en el campo de las ciencias sociales, con particular proyección en los ejes temáticos que conforman nuestra agenda de investigación, y como un referente internacional en los estudios de migración y de regiones fronterizas.

De igual forma, la labor académica de El Colef se encamina a una mayor incidencia social; mientras que en el ámbito docente, El Colef destaca por la relevancia y vigencia de sus programas de posgrado.



III. Estado actual de El Colef (Diagnóstico)

El Colef es un Centro Público de Investigación del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías [Conahcyt]. Fue fundado el 06 de agosto 1982, como Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México [CEFNOEMEX]. En febrero de 1986, cambia su nombre a El Colegio de la Frontera Norte A.C.

El objetivo prioritario de la institución es realizar investigación científica en la región fronteriza con Estados Unidos de América, Sin embargo, la investigación realizada en El Colef ha evolucionado en respuesta a la propia transformación de los fenómenos que se analizan, trascendiendo a otras fronteras y regiones del mundo. Es por ello que El Colef se mantiene vigente en la atención de los grandes problemas nacionales.

Es por ello que, para guiar el rumbo de la institución de acuerdo a los objetivos sectoriales y atender las prioridades nacionales, el presente Plan Anual de Trabajo 2025 se ciñe a lo considerado en el *Programa Institucional de El Colegio de la Frontera Norte 2022-2024*, el *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024* y el *Programa Especial en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación 2021-2024*.

No obstante, se incluyen algunas de las aportaciones realizadas por la comunidad de El Colef como resultado del Coloquio Académico 2024, celebrado los días 08 y 09 de octubre en las instalaciones de El Colef en Tijuana.

El Coloquio Académico 2024, fue un evento que reunió de forma presencial a las investigadoras y los investigadores de El Colef, las investigadoras y los investigadores por México, el Personal Técnico Académico y personal de apoyo a las actividades sustantivas, brindando un espacio de reflexión, discusión, autocrítica e intercambio de ideas respecto del quehacer sustantivo para el futuro de la institución, es decir, la generación de conocimiento y la formación de recursos humanos.

El objetivo general de este evento fue conceptualizar los ejes temáticos y los problemas de investigación que guiarán el trabajo académico de la institución en el corto y mediano plazo.

Los objetivos específicos fueron:

- i. Evaluar la pertinencia de cada eje temático incluido en el Programa Institucional 2022-2024 de El Colef.
- ii. Generar una conceptualización de cada eje temático, que permita la adecuada clasificación del trabajo académico realizado en la institución.
- iii. Realizar los ajustes necesarios a los actuales ejes temáticos, de acuerdo con las nuevas problemáticas sociales del país.
- iv. Crear nuevos ejes temáticos, con el propósito de que toda la labor sustantiva se vea representada en el siguiente *Programa Institucional*.
- v. Identificar las problemáticas de investigación que se atienden al interior de cada eje temático.



- vi. Identificar y definir el alcance de cada eje en términos del ámbito geográfico que abarcan, constatando la problemática que se busca atender.
- vii. Fortalecer las redes de colaboración académica interna, con vistas a la conformación de *Cuerpos Académicos*¹.

Dentro de los resultados del Coloquio Académico 2024, se ajustaron los ejes temáticos institucionales, de acuerdo a lo presentado en la tabla 1.

Tabla 1. Ajuste a los ejes temáticos de El Colef, como resultado del Coloquio Académico 2024

De acuerdo a lo contenido en el Programa Institucional de El Colegio de la Frontera Norte 2022-2024	Ajuste derivado del Coloquio Académico 2024
Eje 1. Migraciones internacionales y movilidades transfronterizas/transnacionales	Eje 1. Migraciones y movilidades humanas
Eje 2. Identidades, patrimonio y políticas culturales en la frontera norte	Eje 2. Cultura, memoria, arte y comunicación
Eje 3. Violencia, seguridad pública y derechos humanos	Eje 3. Violencia, seguridad y derechos humanos
Eje 4. Cambio global, recursos naturales y territorio	Eje 4. Estructuras y dinámicas socio-ecológicas y territoriales
Eje 5. Innovación, cambio tecnológico, organización productiva y trabajo [+]	Eje 5. Transformaciones socio-territoriales, problemas laborales e innovación tecnológica
Eje 8. Empleo y ocupaciones en las fronteras	
Eje 6. Políticas públicas, gobernanza y desarrollo en la región fronteriza	Eje 6. Políticas públicas, gobernanza y desarrollo
Eje 7. Salud y población en las fronteras	Eje 7. Población y salud
Eje 9. Economía, integración y desarrollo económico	Eje 8. Economía, desarrollo e integración
	Eje 9. Democracia, política y asuntos públicos
	Eje 10. Género, feminismos, diversidades y sexualidades
	Eje 11. Cuidados, Bienestar y Sociedad

Fuente: Elaboración propia

¹ La denominación *Cuerpos Académicos* es provisional, se está trabajando en su ajuste, de acuerdo a las necesidades institucionales.



Como resultado del Coloquio Académico 2024, cada eje temático tiene sus propios problemas de investigación, cuidando la correspondencia entre unos y otros, lo que permite una mejor atención a los problemas sociales (ver tabla 2).

Tabla 2. Problemas de investigación atendidos al interior de cada eje temático de El Colef, como resultado del Coloquio Académico 2024

Ejes temáticos	Problemas de investigación
Eje 1. Migraciones y movilidads humanas	<ul style="list-style-type: none"> i. Política migratoria ii. Impacto de la política de inmigración de Estados Unidos en los ciudadanos mexicanos y de otros países iii. Gobernanza migratoria iv. Dinámica de los movimientos de población v. Movilidad transfronteriza en las fronteras norte y sur de México vi. Fenómenos transfronterizos vii. Movilidades transfronterizas y prácticas socioespaciales viii. Espera, asentamiento y atrapamiento migratorio ix. Migración y educación x. Migración y salud xi. Integración social de los migrantes xii. Migración y mercados de trabajo xiii. Migración, religión y espiritualidad xiv. Migración y cultura digital xv. Migración, identidades y formación de comunidades xvi. Migraciones y Derechos Humanos xvii. Migración, refugio y asilo xviii. Migración, riesgo y procesos de vulnerabilidad xix. Deportaciones y procesos de integración xx. Desplazamiento interno xxi. Desplazamiento forzado internacional
Eje 2. Cultura, memoria, arte y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> i. Identidades socioculturales, etnicidades y racialización ii. Historia, memoria y patrimonio iii. Arte, estética y creatividad iv. Configuraciones tecno mediáticas y procesos socioculturales
Eje 3. Violencia, seguridad y derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> i. Sufrimiento social y violencia estructural ii. Memorias sociales y justicia iii. Violencia, Seguridad y Sistemas de Poder iv. Impactos diferenciados de la violencia con énfasis en grupos en situación de vulnerabilidad v. Interseccionalidad y prevención de la violencia vi. Políticas Públicas e Incidencia para la atención de las violencias y la inseguridad vii. Criminalidad y Estado viii. Resiliencia comunitaria como mecanismo de desarrollo ix. Infancias y adolescencias en contextos de violencias adultistas



Tabla 2. Problemas de investigación atendidos al interior de cada eje temático de El Colef, como resultado del Coloquio Académico 2024

Ejes temáticos	Problemas de investigación
	<ul style="list-style-type: none"> x. Narrativas sin fronteras: memoria y violencias en la literatura xi. Redacción académica: la letra con sangre no entra
Eje 4. Estructuras y dinámicas socio-ecológicas y territoriales	<ul style="list-style-type: none"> i. Desarrollo urbano y regional ii. Agua iii. Agotamiento y degradación de los ecosistemas iv. Gestión y política socio-territorial
Eje 5. Transformaciones socio-territoriales, problemas laborales e innovación tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> i. Gobernanza y sistemas de innovación ii. Relaciones laborales y transformaciones en el empleo
Eje 6. Políticas públicas, gobernanza y desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> i. Análisis y evaluación de las políticas públicas y programas ii. Estudio de la formación de la agenda pública iii. Calidad de la gobernanza, fortalecimiento institucional y desempeño de la gestión pública iv. Desigualdad, vulnerabilidad y exclusión v. Política social para el fomento del bienestar y la inclusión vi. Cohesión y justicia territorial en condiciones de desigualdad y segregación vii. Desarrollo sostenible e innovación institucional y social
Eje 7. Población y salud	<ul style="list-style-type: none"> i. Salud-enfermedad, sistema de salud y políticas de salud ii. Población y procesos demográficos iii. Migración y salud iv. Vulnerabilidad en salud y adaptación al cambio climático v. Experiencia, subjetividad y significados culturales en los procesos de salud, enfermedad y atención
Eje 8. Economía, desarrollo e integración	<ul style="list-style-type: none"> i. Desarrollo, pobreza y desigualdad ii. Temas de economía internacional iii. Salarios, productividad e informalidad iv. Remesas y desarrollo v. Crecimiento, crisis, ciclos y convergencia económica regional vi. Organización industrial, economía sectorial y estructuras de mercado vii. Reformas económicas y cambio estructural viii. Economía de la energía y de los recursos naturales
Eje 9. Democracia, política y asuntos públicos	<ul style="list-style-type: none"> i. Democracias en transformación: valores, instituciones y actores políticos ii. Poder, negociación política y asuntos públicos iii. Ciudadanía, acción pública e incidencia sociopolítica iv. Estado de derecho y función pública
Eje 10. Género, feminismos, diversidades y sexualidades	<ul style="list-style-type: none"> i. Violencias de género ii. Avances y retrocesos en los derechos humanos de las mujeres, las personas feminizadas y las disidencias sexuales



Tabla 2. Problemas de investigación atendidos al interior de cada eje temático de El Colef, como resultado del Coloquio Académico 2024

Ejes temáticos	Problemas de investigación
	<ul style="list-style-type: none"> iii. Sexualidades y políticas sexuales iv. Desigualdades de género v. Justicias, verdad y memoria vi. Movilizaciones, agenciamientos y debates feministas vii. Niñeces, adolescencias y juventudes viii. Imaginarios y representaciones en la virtualidad
Eje 11. Cuidados, Bienestar y Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> i. Trabajo remunerado y no remunerado de cuidados ii. Los hombres y su participación en las tareas de cuidados iii. Dependencia y Cuidados de largo plazo iv. Cuidados, Género y Medio Ambiente v. Envejecimiento, cuidados y migración vi. Políticas Públicas de Cuidados

Fuente: Elaboración propia

Nota: Está en proceso de elaboración de un documento que rescate y sintetice los resultados del Coloquio Académico 2024, por lo que no se descartan ajustes en los nombres y conceptualización de los ejes temáticos y problemas de investigación

Bajo esta nueva conceptualización se desarrollará el trabajo sustantivo de El Colef en el corto y mediano plazo, siendo el presente *Plan Anual de Trabajo 2025 (PAT 2025)* el primer documento presentado ante el Órgano de Gobierno de El Colef, donde se formalizan algunos de los resultados del *Coloquio Académico 2024*.

IV. Alineación de los objetivos prioritarios de El Colef, con los objetivos prioritarios sectoriales

El Programa Institucional de El Colef 2022-2024 identifica tres objetivos prioritarios, los cuales guardan una vinculación directa al Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024 (véase tabla 3).

Tabla 3. Alineación de los objetivos prioritarios de El Colef con el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024

Objetivos prioritarios del Programa Institucional 2022- 2024 de El Colegio de la Frontera Norte	Objetivos prioritarios del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024
1. Fortalecer las capacidades de investigación de frontera en todas las Unidades de la institución, para generar conocimiento que por su rigurosidad científica y su pertinencia social contribuya a orientar políticas que	2.- Alcanzar una mayor independencia científica y tecnológica y posiciones de liderazgo mundial, a través del fortalecimiento y la consolidación tanto de las capacidades para generar conocimientos científicos de frontera, como de la infraestructura científica y tecnológica, en beneficio de la población.



Tabla 3. Alineación de los objetivos prioritarios de El Colef con el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024

Objetivos prioritarios del Programa Institucional 2022- 2024 de El Colegio de la Frontera Norte	Objetivos prioritarios del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024
<p>beneficien a la población de la región fronteriza del norte de México y del país.</p>	<p>3. Articular a los sectores científico, público, privado y social en la producción de conocimiento humanístico, científico y tecnológico, para solucionar problemas prioritarios del país con una visión multidisciplinaria, multisectorial, de sistemas complejos y de bioseguridad integral.</p> <p>6.- Articular la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno, IES y centros de investigación, para optimizar y potenciar el aprovechamiento y reutilización de datos e información sustantiva y garantizar la implementación de políticas públicas con base científica en beneficio de la población.</p>
<p>2. Fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel capaces de generar y transferir conocimiento para definir políticas públicas que brinden solución a los problemas prioritarios de México y de su región fronteriza norte y contribuyan así al bienestar social de su población.</p>	<p>1.- Promover la formación y actualización de especialistas de alto nivel de investigación científica, humanística, tecnológica y socioeconómica que aporten a la construcción de una bioseguridad integral para la solución de problemas prioritarios nacionales, incluyendo el cambio climático y así aportar al bienestar social.</p>
<p>3. Incrementar el acceso a la información y conocimiento científico generados por El Colef a todos los sectores de la población, particularmente a las comunidades, grupos sociales vulnerables y medios de comunicación, para lograr la socialización de la ciencia y democratización del conocimiento.</p>	<p>5.- Garantizar los mecanismos de acceso universal al conocimiento científico, tecnológico y humanístico y sus beneficios, a todos los sectores de la población, particularmente a los grupos sub-representados como base del bienestar social.</p>

Fuente: *Programa Institucional 2022-2024 de El Colegio de la Frontera Norte, A.C. [DOF: 23/08/2023]*

V. Estrategias y actividades a realizar en 2025 por las áreas sustantivas de El Colef

Las estrategias y acciones se articulan a partir de los Objetivos prioritarios del *Programa Institucional 2022- 2024 de El Colegio de la Frontera Norte* [presentados en la tabla 3], así como en los ejes temático y problemas de investigación definidos en el *Coloquio Académico 2024* [consultar tablas 1 y 2].



Objetivo prioritario 1. Fortalecer las capacidades de investigación de frontera en todas las Unidades de la institución, para generar conocimiento que por su rigurosidad científica y su pertinencia social contribuya a orientar políticas que beneficien a la población de la región fronteriza del norte de México y del país.

Como estrategia 1, se buscará incrementar las fuentes de financiamiento para la realización de proyectos. Para ello, se realizará la verificación permanente de la emisión de las convocatorias de financiamiento de instancias gubernamentales para su divulgación entre la planta de investigadores de El Colef.

Así mismo, se establecerán contactos y se planearán posibles reuniones con instituciones educativas y centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil y clubes de oriundos en Estados Unidos y actores de desarrollo locales:

- i. Contacto con Universidades y otros Centros Públicos Conahcyt que tengan áreas de vinculación similares a la de El Colef, para intercambiar experiencias en materia de financiamiento externo, plantear la posibilidad de planificar proyectos conjuntos por eje temático y crear sinergias.
- ii. Contactos, vínculos de colaboración, posibles convenios y financiamiento para el desarrollo de proyectos institucionales con Organizaciones de la Sociedad Civil establecidas en Estados Unidos y que trabajan o apoyan a población migrante o de origen mexicano en aquel país. Para ello se utilizará el Directorio generado durante 2024.
- iii. Se realizarán acercamientos con actores de desarrollo que se encuentran en las localidades donde EL COLEF tiene unidades académicas, dado que serían los actores más cercanos y posiblemente interesados en los productos académicos de nuestra institución, por lo que se buscará conocer sus necesidades y prioridades.

Además, se gestionará con actores clave la recuperación y continuidad de proyectos emblemáticos o tradicionales sobre temas torales en la labor de investigación en El Colef, tal es el caso de las Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México (EMIF Norte y Sur), con la finalidad de poner a disposición de actores de desarrollo información sobre magnitud y características de los flujos migratorios provenientes del Sur de México y Centroamérica, así como los que concurren en la frontera México-Estados Unidos

También se ampliará la difusión del quehacer de El Colef en materia de investigación y proyectos académicos, mediante el envío de información, trípticos, boletines estadísticos, infografías, resultados de investigación, con la finalidad de despertar su interés y abrir las posibilidades de establecer convenios de financiamiento.

La estrategia 2, será la integración de grupos de trabajo institucionales e interinstitucionales para fortalecer la cobertura y alcance de las investigaciones. Con este propósito, se establecerán acciones en cuatro frentes: convenios, estancias, colaboración con estudiantes y cuerpos -o redes- académicos.



- i. Se dará orientación a las diferentes áreas e integrantes de la planta académica sobre el procedimiento para la suscripción de convenios, además de proporcionar apoyo con la revisión y/o elaboración de estos instrumentos. En paralelo, se mantendrá actualizado el apartado de convenios generales en el portal de El Colef, ya que significan oportunidades de colaboración para la planta académica.
- ii. Se integrarán las agendas institucionales de las convocatorias de estancias académicas, sabáticas y posdoctorales para su divulgación entre la planta de investigadores. Para ello se verificará de forma permanente la emisión de convocatorias sobre estancias en la página de Conahcyt, se dará seguimiento a las solicitudes de la planta académica para la revisión e integración de expedientes para la aplicación en las convocatorias.
- iii. Se impulsará la publicación conjunta de artículos de investigación de la planta académica en colaboración con estudiantes de los programas de posgrado y se actualizarán los lineamientos para el registro de proyectos de investigación, para la incorporación de los estudiantes de posgrado dentro del desarrollo de proyectos institucionales.
- iv. Adicionalmente, se emitirá la convocatoria para la integración de cuerpos -o redes- académicos, como estrategia de articulación transversal para la colaboración académica entre la planta académica de las Unidades con quienes están en Tijuana. Una vez formados, se les dará apoyo y seguimiento para su maduración institucional.
- v. Finalmente, se incorporará a El Colef en la red ECOs.

La estrategia 3 consistirá en promover la vinculación intersectorial para articular los esfuerzos de las académicas y los académicos con los sectores público y privado. En este punto se retoman las acciones en torno al acercamiento con posibles financiadoras, la formación de cuerpos -o redes- académicos y la firma de convenios de colaboración.

Adicionalmente, se realizarán acciones en materia de difusión:

- i. Fortalecimiento de alianzas existentes con cadenas de radiodifusión y televisivas regionales para la divulgación de materiales y programas audiovisuales.
- ii. Divulgación de los resultados de las investigaciones y eventos académicos institucionales, a través de la realización de talleres para la presentación de resultados de investigaciones y eventos académicos institucionales
- iii. Edición de programas de televisión y audiovisuales para la presentación de resultados de investigaciones y eventos académicos institucionales.
- iv. Difusión permanente de las actividades culturales, eventos académicos y proyectos de investigación a través de la publicación en el portal institucional
- v. Colaboración con los CPIs del Conahcyt en materia de difusión.

La tabla 4 resume las metas y parámetros para 2025, relacionadas al Objetivo 1.



Tabla 4. Indicadores del Objetivo 1

Indicador	Método de cálculo	Programado 2025		Meta Programada 2025	
		Numerador	Denominador		
Meta para el bienestar	Proporción de proyectos con financiamiento en líneas de trabajo estratégicas con respecto al año anterior	[[Número de proyectos con recursos complementarios en áreas estratégicas en el año t/ número de proyectos con recursos complementarios en áreas estratégicas en el año t-1) -1]*100	32	30	6.67
Parámetro 1	Publicaciones científicas arbitradas por investigador	Publicaciones arbitradas y publicadas por instituciones académicas y/o editores y revistas académicas con proceso de arbitraje doble ciego en el año t / Número de investigadores de la planta académica en el año t	214	107	2.00
Parámetro 2	Proporción de convenios firmados vigentes en el año t con respecto a los convenios firmados vigentes en el año t-1	[[Número de convenios firmados vigentes en el año t / número de convenios firmados vigentes en el año t-1)-1]*100	35	40	-12.50



Tabla 4. Indicadores del Objetivo 1

Indicador	Método de cálculo	Programado 2025		Meta Programada 2025
		Numerador	Denominador	

Fuente: Elaboración propia

Objetivo prioritario 2. Fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel capaces de generar y transferir conocimiento para definir políticas públicas que brinden solución a los problemas prioritarios de México y de su región fronteriza norte y contribuyan así al bienestar social de su población.

Las estrategias a seguir corresponden al área de docencia y se enfocan en el ingreso de nuevas promociones, la atención a estudiantes y el egreso de los posgrados.

En 2025 se tiene programado que egrese la promoción 2022-2025 de estudiantes del Doctorado en Estudios Culturales y del Doctorado en Estudios de Migración; así mismo, en la segunda mitad del año ingresará la promoción 2025-2028 de esos mismos programas.

Se continuará con los trabajos de difusión de la Convocatoria del Proceso de Admisión 2025 en plataformas digitales, además de realizar envíos de material promocional de difusión de dicha Convocatoria por mensajería a Instituciones públicas de Educación Superior de los estados del país con mayor rezago social.

Se trabajará en el fortalecimiento de los proyectos de tesis, todos relacionadas con problemas que afectan el bienestar general de la población en el país, a través de la impartición de los cursos establecidos en los planes de estudio correspondientes.

Se continuará con los trabajos de colaboración de los veintinueve convenios vigentes en materia de intercambio y fortalecimiento de los posgrados, con el propósito de renovarlos y/o establecer nuevos instrumentos.

Se investigará la posibilidad de que se establezcan convenios con instituciones de prestigio mexicanas como El Colegio de México y la UNAM.

La lógica de firma de convenios será con aquellas instituciones de educación superior [nacionales e internacionales] con las que se pueda realizar un intercambio efectivo de alumnos y/o profesores.

Se explorará con universidades y CPIs del norte del país que tengan posgrados en áreas similares al El Colef para fortalecer las redes de docencia e investigación, a través del intercambio de alumnos y que los docentes puedan dar clases a los alumnos de las otras instituciones, en el marco de cursos y estancias cortas.



Se impartirán diversos cursos y talleres para las y los estudiantes en los Programas de Posgrado, orientados a contribuir a la realización de tesis con problemas que afectan el bienestar general de la población en el país.

Se iniciarán los trabajos de revisión y diagnóstico de los planes de estudio de los programas de posgrado presenciales para su actualización y reestructuración.

La actualización y reestructuración de los posgrados obedecerá a una lógica de no sólo otorgar una oferta académica de calidad, sino también a que los posgrados reflejen los cambios acaecidos en la sociedad en los últimos años.

Se continuará con los trabajos de difusión de la Convocatoria del Proceso de Admisión 2025 en plataformas digitales, además de realizar envíos de material promocional de difusión de dicha Convocatoria por mensajería a Instituciones públicas de Educación Superior de los estados del país con mayor rezago social.

Se explorará qué necesidades requieren de refuerzo académico de las universidades de los estados de mayor rezago del país, como las interculturales, con el fin de determinar si se requiere un enfoque de seguimiento más enfocado a estos postulantes.

Se impartirán diversos cursos y talleres para las y los estudiantes en los Programas de Posgrado, orientados a contribuir a la realización de tesis con problemas que afectan el bienestar general de la población en el país. Para ello, las tesis, en lo posible se orientarán en los grandes problemas sociales que recogen los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES).

Se trabajará en el fortalecimiento de los proyectos de tesis, todos relacionadas con problemas que afectan el bienestar general de la población en el país, a través de la impartición de los cursos establecidos en los planes de estudio correspondientes.

Se realizará el Coloquio de Posgrado 2025 con el objeto de fortalecer los proyectos de tesis relacionadas con problemas que afectan el bienestar general de la población en el país.

Se realizarán los exámenes de grado de los estudiantes del Doctorado en Estudios Culturales y del Doctorado en Estudios de Migración, con la presentación de las tesis finales relacionadas con problemas que afectan el bienestar general de la población en el país.

La tabla 5 resume las metas y parámetros para 2025, relacionadas al Objetivo 2.



Tabla 5. Indicadores del Objetivo 2

Indicador		Método de cálculo	Programado 2025		Meta Programada 2025
			Numerador	Denominador	
Meta para el bienestar	Proporción de alumnos graduados de los programas de posgrado PNPC por investigador	Número de alumnos graduados en programas de posgrado PNPC / número de investigadores	27	107	0.25
Parámetro 1	Estudiantes de posgrados PNPC que participan en proyectos de investigación con respecto al total de estudiantes de posgrado PNPC	Número de estudiantes de posgrados PNPC que participan en proyectos de investigación / el número total de estudiantes de los posgrados PNPC	2	101	0.02
Parámetro 2	Eficiencia terminal de los programas de posgrado PNPC	Número total de alumnos graduados por cohorte / Número total de estudiantes matriculados por cohorte	27	27	1.00

Fuente: Elaboración propia

Objetivo prioritario 3. Incrementar el acceso a la información y conocimiento científico generados por El Colef a todos los sectores de la población, particularmente a las comunidades, grupos sociales vulnerables y medios de comunicación, para lograr la socialización de la ciencia y democratización del conocimiento.

Las estrategias siguen tres frentes: actividades de difusión en la página institucional y las redes sociales, publicaciones con el sello Colef y Ecoparque.



Respecto de las actividades de difusión, por un lado, se crearán productos con contenido académico, pero comprensibles para todo público y que se puedan compartir con otras instituciones educativas, además de continuar con las transmisiones en vivo de eventos académicos a través de Facebook Live y YouTube, herramientas gratuitas y de gran alcance mediático. Por otro lado, se realizará una actualización permanente de la información del portal institucional sobre las actividades académicas y proyectos de investigación que se realizan en beneficio del bienestar social.

Dos acciones novedosas a destacar, resultan la colaboración con los CPIs de la Coordinación de Humanidades y Ciencias Sociales, en la producción de podcasts acerca de los ejes temáticos de investigación de cada centro; y, la elaboración de cápsulas de difusión de los resultados y de las implicaciones de política pública obtenidas en las tesis de grado del estudiantado de reciente egreso, para dar a conocer sus posibles aportaciones en la solución de los problemas de las poblaciones económica y socialmente vulnerables de nuestro país.

Adicionalmente, para dar visibilidad a El Colef, se redactarán comunicados de prensa de las actividades y proyectos de investigación publicados, y se mantendrán las colaboraciones semanales con medios de comunicación para participar en columnas y espacios de opinión.

En cuanto a las publicaciones con el sello Colef, se buscará ampliar la oferta de publicaciones digitales a través de la producción de audiolibros, publicaciones electrónicas y videos de proyectos; se participará en ferias de libro a nivel nacional, para favorecer la distribución de publicaciones; y, se realizarán presentaciones de los productos editoriales en eventos, espacios culturales y Universidades a nivel nacional, tanto de manera presencial, como virtual.

Finalmente, a través de Ecoparque se continuará con las actividades de educación ambiental con el alumnado de instituciones de educación básica, media superior y superior, con lo que se continúa fortaleciendo el aporte de El Colef al beneficio de la comunidad de Tijuana y de sus alrededores.

La tabla 6 resume las metas y parámetros para 2025, relacionadas al Objetivo 3.



Tabla 6. Indicadores del Objetivo 3

Indicador	Método de cálculo	Programado 2025		Meta Programada 2025	
		Numerador	Denominador		
Meta para el bienestar	Actividades de divulgación de la ciencia dirigidas al público en general por investigador	Número de actividades de divulgación / número de investigadores	2900	107	27.10
Parámetro 1	Producción de materiales audiovisuales con respecto al año anterior	$[(\text{Número de productos audiovisuales en año } t / \text{número de productos audiovisuales en año } t-1) - 1] * 100$	110	100	10.00
Parámetro 2	Edición de documentos para prensa y sociedad en general con respecto al año anterior	$[(\text{Número de edición de documentos para prensa y sociedad en general en el año } t / \text{número de edición de documentos para prensa y sociedad en general en el año } t-1) - 1] * 100$	110	100	10.00

Fuente: Elaboración propia

VI. Resumen general de metas y parámetros del Programa Institucional para 2025

Las metas para 2025, corresponden al PI 2022-2024 (ver tabla 4).



Tabla 4. Indicadores del Programa Institucional 2022-2024. Resumen general Metas Y Parámetros. Metas 2025

Objetivo	Indicador		Método de cálculo	Programado 2025		Meta Programada 2025
				Numerador	Denominador	
1	Meta para el bienestar	Proporción de proyectos con financiamiento en líneas de trabajo estratégicas con respecto al año anterior	$[(\text{Número de proyectos con recursos complementarios en áreas estratégicas en el año } t / \text{número de proyectos con recursos complementarios en áreas estratégicas en el año } t-1) - 1] * 100$	32	30	6.67
1	Parámetro 1	Publicaciones científicas arbitradas por investigador	Publicaciones arbitradas y publicadas por instituciones académicas y/o editores y revistas académicas con proceso de arbitraje doble ciego en el año t / Número de investigadores de la planta académica en el año t	214	107	2.00
1	Parámetro 2	Proporción de convenios firmados vigentes en el año t con respecto a los convenios firmados vigentes en el año t-1	$[(\text{Número de convenios firmados vigentes en el año } t / \text{número de convenios firmados vigentes en el año } t-1) - 1] * 100$	35	40	-12.50



Tabla 4. Indicadores del Programa Institucional 2022-2024. Resumen general Metas Y Parámetros. Metas 2025

Objetivo	Indicador		Método de cálculo	Programado 2025		Meta Programada 2025
				Numerador	Denominador	
2	Meta para el bienestar	Proporción de alumnos graduados de los programas de posgrado PNPC por investigador	Número de alumnos graduados en programas de posgrado PNPC / número de investigadores	27	107	0.25
2	Parámetro 1	Estudiantes de posgrados PNPC que participan en proyectos de investigación con respecto al total de estudiantes de posgrado PNPC	Número de estudiantes de posgrados PNPC que participan en proyectos de investigación / el número total de estudiantes de los posgrados PNPC	2	101	0.02
2	Parámetro 2	Eficiencia terminal de los programas de posgrado PNPC	Número total de alumnos graduados por cohorte / Número total de estudiantes matriculados por cohorte	27	27	1.00



Tabla 4. Indicadores del Programa Institucional 2022-2024. Resumen general Metas Y Parámetros. Metas 2025

Objetivo	Indicador		Método de cálculo	Programado 2025		Meta Programada 2025
				Numerador	Denominador	
3	Meta para el bienestar	Actividades de divulgación de la ciencia dirigidas al público en general por investigador	Número de actividades de divulgación / número de investigadores	2900	107	27.10
3	Parámetro 1	Producción de materiales audiovisuales con respecto al año anterior	$[(\text{Número de productos audiovisuales en año } t / \text{número de productos audiovisuales en año } t-1)-1]*100$	110	100	10.00
3	Parámetro 2	Edición de documentos para prensa y sociedad en general con respecto al año anterior	$[(\text{Número de edición de documentos para prensa y sociedad en general en el año } t / \text{número de edición de documentos para prensa y sociedad en general en el año } t-1)-1]*100$	110	100	10.00

Fuente: Elaboración propia

Nota: para el indicador de estudiantes graduados por cohorte, se consideran quienes egresarán en 2025, es decir el Doctorado en Estudios de Migración y el Doctorado en Estudios Culturales.



VII. Otras estrategias y acciones que aportarán a los fines de El Colef

Actividades de apoyo académico

Otras actividades importantes para El Colef que se llevarán a cabo en 2025 son:

- i. Evaluación de la producción académica y realización de la sesión anual del Comité Externo de Evaluación
- ii. Convocatorias para la contratación de nuevo personal de investigación y personal técnico académico
- iii. En los casos donde sea solicitado, revisión de protocolos de investigación por parte del Comité de Ética en Investigación
- iv. Diversas actividades de la Unidad de Género para dar cumplimiento al Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024.
- v. Continuidad a la participación de El Colef dentro del Consejo General de Articulación.
- vi. Se dará continuidad a la revisión de la normatividad interna para su actualización.

Estrategias y actividades a realizar en 2025 por las áreas administrativas de El Colef *Actividades adjetivas*

El Colegio de la Frontera Norte, A.C. cuenta con tres programas presupuestarios para su administración y operación: E003 Investigación científica, desarrollo e innovación; M001 Actividades de Apoyo Administrativo; y O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen Gobierno.

Las actividades sustantivas a realizar durante 2025 en materia de administración y finanzas son las siguientes:

- i. Diseñar, coordinar y evaluar las políticas y estrategias generales de administración de recursos humanos, materiales y financieros, con base en la política, el manual de organización y procedimientos establecidos en la Administración Pública, para el oportuno y eficiente cumplimiento de los objetivos, programas y proyectos de El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
- ii. Ejecutar de gasto de conformidad con la normatividad vigente y aplicable.
- iii. Coordinar el proceso de programación y presupuesto del Proyecto de Presupuesto del El Colef para el ejercicio fiscal 2026.
- iv. Presidir los Comités de Ética, Energía, Adquisiciones, arrendamientos y servicios, Bienes Muebles, Obras.
- v. Supervisar la recepción de las ministraciones de recursos
- vi. Autorizar las adecuaciones presupuestales necesarias.
- vii. Solicitudes de Autorización Presupuestaria en Materia de Austeridad (Dictamen)



- viii. Autorizar estados financieros, informes del ejercicio presupuestal y elaboración de presupuestos para que se emitan en los plazos establecidos, de acuerdo a la normatividad aplicable en la materia
- ix. Supervisar la integración del Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2024.
- x. Dar seguimiento al cumplimiento de las Especificaciones técnicas y operativas, en el SIT - Sistema Integral de la Tesorería.
- xi. Seguimiento y control administrativo de los ingresos y egresos de los proyectos de investigación y fondos de terceros.
- xii. Difundir los cursos de capacitación sobre Austeridad Republicana, Paridad de Género y No discriminación [INMUJERES, SICAVISP y CONAPRED].
- xiii. Llevar a cabo las contrataciones de los servicios y adquisición de bienes con base en los lineamientos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- xiv. Atención a los diversos procesos de auditoría.
- xv. Presentar los informes mensuales de servicios personales respecto a la ocupación y vacancia
- xvi. Generar la información para el Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública [Cámara de Diputados]
- xvii. Mantener actualizadas las Prestaciones en el PASH
- xviii. Registro de Datos laborales en el sistema de Servicios Personales
- xix. Registro de los contratos de honorarios en RHNET y de acuerdo a lo reportado en RUSP
- xx. Presentar el Informe de Austeridad Republicana UASR_Cuenta Pública 2024
- xxi. Seguimiento a Evaluación Armonización Contable [SEVAC]
- xxii. Registro de la Disponibilidad Inicial en MAPE
- xxiii. Adecuaciones y Actualizaciones de Flujo de Efectivo Externas- Internas Recursos Propios [enero-dic]
- xxiv. Atención a las solicitudes de información
- xxv. Llevar a cabo los Comités de Control y Desempeño Institucional [COCODI]
- xxvi. Seguimiento al Programa Anual de Trabajo de Revisión de Normas Internas

VIII. Resumen de las metas y los parámetros del Programa Institucional

En la tabla 5 se presenta un resumen de los objetivos prioritarios, estrategias, acciones e indicadores para el ejercicio 2025.



Tabla 5. Objetivos prioritarios, estrategias, acciones e indicadores 2025

Objetivos prioritarios	Estrategias	Acciones	Indicadores 2025	
Fortalecer las capacidades de investigación de frontera en todas las sedes de la institución, para generar conocimiento que por su rigurosidad científica y su pertinencia social contribuya a orientar políticas que beneficien a la población de la región fronteriza del norte de México y del país	Identificar fuentes de financiamiento que aporten recursos complementarios para los proyectos de investigación	Difundir las convocatorias de financiamiento de instancias gubernamentales entre la planta de investigadores de El Colef.	Proporción de proyectos con financiamiento en líneas de trabajo estratégicas con respecto al año anterior	6.67
		Identificar nuevas oportunidades de financiamiento, nacionales e internacionales, para los proyectos de investigación.		
		Incrementar la participación de los investigadores de las Unidades de El Colef en los proyectos estratégicos de la institución.		
	Promover la integración de grupos de trabajo institucionales e interinstitucionales para fortalecer la cobertura y alcance de las investigaciones	Fortalecer las redes y los proyectos institucionales con base en las áreas temáticas estratégicas nacionales en todas las sedes de El Colef.	Publicaciones científicas arbitradas por investigador	2.00
		Dar seguimiento y promover la realización de convenios de colaboración interinstitucionales. Generar eventos temáticos y seminarios internos para articular a los participantes de las diferentes líneas de investigación en la propuesta de proyectos conjuntos.		



Tabla 5. Objetivos prioritarios, estrategias, acciones e indicadores 2025

Objetivos prioritarios	Estrategias	Acciones	Indicadores 2025	
		<p>Incrementar el número de artículos en revistas con el mayor reconocimiento nacional e internacional.</p> <p>Promover y difundir las diferentes convocatorias para estancias académicas y apoyar a los investigadores en su solicitud.</p> <p>Promover la participación de los estudiantes de los programas de posgrado en los proyectos de investigación.</p>		
<p>Fortalecer las capacidades de investigación de frontera en todas las sedes de la institución, para generar conocimiento que por su rigurosidad científica y su pertinencia social contribuya a orientar políticas que beneficien a la población de la región fronteriza del</p>	<p>Promover la vinculación intersectorial para articular los esfuerzos de las académicas y los académicos con los sectores público y privado.</p>	<p>Fortalecer redes y proyectos interinstitucionales mediante la creación de grupos de trabajo.</p> <p>Promover los convenios interinstitucionales de intercambio académico con universidades y Centros de Investigación nacionales e internacionales.</p> <p>Difundir los productos derivados de los proyectos planteados a través de productos de difusión y divulgación dirigidos a públicos diversos.</p>	<p>Proporción de convenios firmados vigentes en el año t con respecto a los convenios firmados vigentes en el año t-1</p>	<p>-12.50</p>



Tabla 5. Objetivos prioritarios, estrategias, acciones e indicadores 2025

Objetivos prioritarios	Estrategias	Acciones	Indicadores 2025	
norte de México y del país		<p>Fomentar la organización de seminarios y eventos con la participación de actores relacionados con los temas de investigación para presentar los resultados de los proyectos de investigación y las publicaciones.</p> <p>Plantear mecanismos ad hoc de transferencia de conocimiento en los proyectos relacionados con grupos vulnerables.</p>		
Fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel capaces de generar y transferir conocimiento para definir políticas públicas que brinden solución a los problemas prioritarios de México y de su región fronteriza norte y contribuyan así al bienestar social de su población	Orientar la formación y actualización de recursos humanos a la resolución de problemas prioritarios del país para contribuir al bienestar social de la población reduciendo las brechas de género y las desigualdades socioeconómicas	<p>Promover la difusión de las convocatorias de ingreso a los posgrados dando prioridad a los estados del país con mayores índices de rezago social y económico.</p> <p>Fomentar la elaboración de tesis de grado estrechamente relacionadas con problemas que afectan el bienestar general de la población en el país.</p> <p>Establecer convenios para consolidar el intercambio nacional e internacional de recursos humanos y fortalecer los posgrados que desarrolla la institución en las áreas emergentes del conocimiento fomentando el trabajo colectivo y el diálogo multi/inter/transdisciplinar.</p>	Proporción de alumnos graduados de los programas de posgrado PNPC por investigador	0.25



Tabla 5. Objetivos prioritarios, estrategias, acciones e indicadores 2025

Objetivos prioritarios	Estrategias	Acciones	Indicadores 2025	
Fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel capaces de generar y transferir conocimiento para definir políticas públicas que brinden solución a los problemas prioritarios de México y de su región fronteriza norte y contribuyan así al		Promover redes de colaboración con posgrados de otras instituciones del norte y sur del país que impulsen la creación de sistemas regionales de investigación científica e innovación.	Estudiantes de posgrados PNPC que participan en proyectos de investigación con respecto al total de estudiantes de posgrado PNPC	0.02
		Promover programas expresamente orientados a la formación y capacitación de profesionistas de los sectores público, privado, social y académico.		
	Fortalecer y crear programas (talleres, cursos y diplomados) orientados a formar agentes capacitados para contribuir a la solución de los problemas prioritarios nacionales en beneficio de la población	Incentivar el ingreso de poblaciones vulnerables a partir de la difusión sectorizada de las convocatorias y el otorgamiento de becas, para disminuir el rezago educativo.	Eficiencia terminal de los programas de posgrado PNPC	1.00
		Promover una visión crítica y capacidades para la búsqueda de soluciones sustentables orientadas al bienestar social.		
	Fomentar la elaboración de trabajos terminales estrechamente relacionados con problemas que afectan el bienestar general de la población.			



Tabla 5. Objetivos prioritarios, estrategias, acciones e indicadores 2025

Objetivos prioritarios	Estrategias	Acciones	Indicadores 2025	
bienestar social de su población				
Incrementar el acceso a la información y conocimiento científico generados por El Colef a todos los sectores de la población, particularmente a las comunidades, grupos sociales vulnerables y medios de comunicación, para lograr la socialización de la ciencia y democratización del conocimiento	Producir contenidos y productos de comunicación para difundir los resultados de las investigaciones, considerando a las diferentes audiencias meta con el objetivo de dar acceso a la información de forma estratégica y segmentada para garantizar la comunicación asertiva	<p>Producir materiales audiovisuales sobre los temas sociales y humanísticos que se estudian en El Colef, para su distribución en redes sociales y en canales apropiados buscando despertar el interés y sensibilizar a la población.</p> <p>Incrementar la presencia en las redes sociales, más allá de la agenda mediática, reforzar la vinculación con otras instituciones pares, buscando aportar elementos informativos a la discusión pública.</p> <p>Distribuir entre los medios de comunicación y plataformas informativas el trabajo académico en formatos diseñados para ello, como pueden ser comunicados de prensa, columnas de opinión, colaboraciones periódicas y entrevistas, entre otros.</p>	Actividades de divulgación de la ciencia dirigidas al público en general por investigador	27.10



Tabla 5. Objetivos prioritarios, estrategias, acciones e indicadores 2025

Objetivos prioritarios	Estrategias	Acciones	Indicadores 2025	
		Reactivar, en la medida de las posibilidades, un programa de vinculación escolar para adoptar al fomento de las vocaciones científicas en la niñez y juventud.		
Incrementar el acceso a la información y conocimiento científico generados por El Colef a todos los sectores de la población, particularmente a las comunidades, grupos sociales vulnerables y medios de comunicación, para lograr la socialización de la ciencia y democratización del conocimiento	Transformar los hallazgos de investigación en objetos de comunicación puntual y ágil, dirigidos a tomadores de decisiones para incrementar el impacto en la gestión de políticas públicas, y a audiencias más amplias	Organizar talleres, seminarios, conferencias y participaciones en grupos, involucrando a las comunidades y sujetos de estudio de los proyectos, con el objetivo de presentar los hallazgos y recibir retroalimentación.	Producción de materiales audiovisuales con respecto al año anterior	10.00
		Administrar el portal institucional consolidando una vía de comunicación directa, eficaz, flexible, multidireccional y abierta a toda la ciudadanía.		
	Desplegar campañas estratégicas de difusión y comunicación para	Diseñar y llevar a cabo campañas estratégicas para difundir las convocatorias de los posgrados.	Edición de documentos para prensa y sociedad en general con respecto al año anterior	10.00



Tabla 5. Objetivos prioritarios, estrategias, acciones e indicadores 2025

Objetivos prioritarios	Estrategias	Acciones	Indicadores 2025
	<p>mantener el posicionamiento de la institución como un centro de docencia de alto nivel que impulsa el desarrollo de la región fronteriza del norte de México y del país, para mejorar el bienestar de su población</p>	<p>Gestionar la participación de estudiantes en acciones de comunicación con el objetivo de dar a conocer las aportaciones de la comunidad estudiantil y su alcance.</p>	

Fuente: Programa Institucional 2022-2024 de El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (DOF: 23/08/2023)



Se proporcionan los archivos:

10.F_R_Metas_Param

10.Formato_Meta_Parametros

10.Indicadores_PI_2024

IX. Comentarios finales

El Programa Anual de Trabajo 2025 de El Colef representa los esfuerzos que habrán de realizarse en el siguiente año en materia de generación de conocimiento, formación de recursos humanos, acceso universal al conocimiento y administración de recursos, a partir de una nueva conceptualización de sus ejes temáticos y problemas de investigación, por lo que su cumplimiento será fundamental para la consecución de los objetivos prioritarios y metas institucionales, además de contribuir a los objetivos sectoriales en materia de humanidades, ciencia, tecnología e innovación.

Mediante el adecuado, transparente y eficiente ejercicio de los recursos, en 2025 El Colef contribuirá a formar capital humano y analizar los grandes problemas nacionales, para beneficio de la población de la región, del país y de aquellos en tránsito por nuestra nación.



X. Siglas y acrónimos

Sigla/Acrónimo	Significado
CEFNOEX	Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México
COCODI	Comité de Control y Desempeño Institucional
Conahcyt	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
CPIs	Centros Públicos de Investigación
DOF	Diario Oficial de la Federación
El Colef	El Colegio de la Frontera Norte A.C.
EMIF Norte	Encuestas sobre Migración en la Frontera Norte
EMIF Sur	Encuestas sobre Migración en la Frontera Sur
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
MAPE	Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades
MIR	Matriz de Indicadores de Resultados
PASH	Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda
PAT 2025	Programa Anual de Trabajo 2024 del Conahcyt
PECiTI 2021-2024	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024
PI 2022-2024	Programa Institucional 2022-2024 de El Colegio de la Frontera Norte A.C.
RHNET	Sistema de Recursos Humanos de la Secretaría de la Función Pública
RUSP	Registro de Servidores Públicos de la Administración Pública Federal
SEVAC	Seguimiento a Evaluación Armonización Contable
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SICAVISP	Sistema de Capacitación para Servidores Públicos
SNP	Sistema Nacional de Posgrados
UASR	Unidad de Articulación Sectorial y Regional

RESUMEN GENERAL DE METAS Y PARÁMETROS

Objetivo	Indicador	Método de Cálculo	Meta 2025	Numerador 2025	Denominador 2025	
1	Meta para el bienestar	Proporción de proyectos con financiamiento en líneas de trabajo estratégicas con respecto al año anterior	(Número de proyectos con recursos complementarios en áreas estratégicas en el año t / número de proyectos con recursos complementarios en áreas estratégicas en el año t-1) *100	6.67	32	30
	Parámetro 1	Publicaciones científicas arbitradas por investigador	Publicaciones arbitradas y publicadas por instituciones académicas y/o editores y revistas académicas con proceso de arbitraje doble ciego en el año t / Número de investigadores de la planta académica en el año t	2	214	107
	Parámetro 2	Proporción de convenios firmados vigentes en el año t con respecto a los convenios firmados vigentes en el año t-1	((Número de convenios firmados vigentes en el año t / número de convenios firmados vigentes en el año t-1)*100	-12.5	35	40
2	Meta para el bienestar	Proporción de alumnos graduados de los programas de posgrado PNPC por investigador	Número de alumnos graduados en programas de posgrado PNPC / número de investigadores	0.25	27	107
	Parámetro 1	Estudiantes de posgrados PNPC que participan en proyectos de investigación con respecto al total de estudiantes de posgrado PNPC	Número de estudiantes de posgrados PNPC que participan en proyectos de investigación / el número total de estudiantes de los posgrados PNPC	0.02	2	101
	Parámetro 2	Eficiencia terminal de los programas de posgrado PNPC	Número total de alumnos graduados por cohorte / Número total de estudiantes matriculados por cohorte	1	27	27
3	Meta para el bienestar	Actividades de divulgación de la ciencia dirigidas al público en general por investigador	Número de actividades de divulgación / número de investigadores	27.1	2900	107
	Parámetro 1	Producción de materiales audiovisuales con respecto al año anterior	((Número de productos audiovisuales en año t / número de productos audiovisuales en año t-1) *100	10	110	100
	Parámetro 2	Edición de documentos para prensa y sociedad en general con respecto al año anterior	((Número de edición de documentos para prensa y sociedad en general en el año t / número de edición de documentos para prensa y sociedad en general en el año t-1) *100	10	110	100

Indicadores del Objetivo 1				
Indicador	Método de Cálculo	Meta 2025	Numerador 2025	Denominador 2025
Meta para el bienestar	Proporción de proyectos con financiamiento en líneas de trabajo estratégicas con respecto al año anterior	6.67	32	30
Parámetro 1	Publicaciones científicas arbitradas por investigador	2	214	107
Parámetro 2	Proporción de convenios firmados vigentes en el año t con respecto a los convenios firmados vigentes en el año t-1	-12.5	35	40

Indicadores del Objetivo 2				
Indicador	Método de Cálculo	Meta 2025	Numerador 2025	Denominador 2025
Meta para el bienestar	Proporción de alumnos graduados de los programas de posgrado PNPIC por investigador	0.25	27	107
Parámetro 1	Estudiantes de posgrados PNPIC que participan en proyectos de investigación con respecto al total de estudiantes de posgrado PNPIC	0.02	2	101
Parámetro 2	Eficiencia terminal de los programas de posgrado PNPIC	1	27	27

Indicadores del Objetivo 3				
Indicador	Método de Cálculo	Meta 2025	Numerador 2025	Denominador 2025
Meta para el bienestar	Actividades de divulgación de la ciencia dirigidas al público en general por investigador	27.1	2900	107
Parámetro 1	Producción de materiales audiovisuales con respecto al año anterior	10	110	100
Parámetro 2	Edición de documentos para prensa y sociedad en general con respecto al año anterior	10	110	100

OBJETIVOS PRIORITARIOS, ESTRATEGIAS, ACCIONES E INDICADORES 2025

OBJETIVOS PRIORITARIOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES 2025	
Fortalecer las capacidades de investigación de frontera en todas las sedes de la institución, para generar conocimiento que por su rigurosidad científica y su pertinencia social contribuya a orientar políticas que beneficien a la población de la región fronteriza del norte de México y del país	Identificar fuentes de financiamiento que aporten recursos complementarios para los proyectos de investigación	Difundir las convocatorias de financiamiento de instancias gubernamentales entre la planta de investigadores de El Colef. Identificar nuevas oportunidades de financiamiento, nacionales e internacionales, para los proyectos de investigación. Incrementar la participación de los investigadores de las sedes regionales en los proyectos estratégicos de la institución. Fortalecer las redes y los proyectos institucionales con base en las áreas temáticas estratégicas nacionales en todas las Unidades de El Colef.	Proporción de proyectos con financiamiento en líneas de trabajo estratégicas con respecto al año anterior	6.67
	Promover la integración de grupos de trabajo institucionales e interinstitucionales para fortalecer la cobertura y alcance de las investigaciones	Dar seguimiento y promover la realización de convenios de colaboración interinstitucionales. Generar eventos temáticos y seminarios internos para articular a los participantes de las diferentes líneas de investigación en la propuesta de proyectos conjuntos. Incrementar el número de artículos en revistas con el mayor reconocimiento nacional e internacional. Promover y difundir las diferentes convocatorias para estancias académicas y apoyar a los investigadores en su solicitud. Promover la participación de los estudiantes de los programas de posgrado en los proyectos de investigación.		
Fortalecer las capacidades de investigación de frontera en todas las sedes de la institución, para generar conocimiento que por su rigurosidad científica y su pertinencia social contribuya a orientar políticas que beneficien a la población de la región fronteriza del norte de México y del país	Promover la vinculación intersectorial para articular los esfuerzos de las académicas y los académicos con los sectores público y privado.	Fortalecer redes y proyectos interinstitucionales mediante la creación de grupos de trabajo. Promover los convenios interinstitucionales de intercambio académico con universidades y Centros de Investigación nacionales e internacionales. Difundir los productos derivados de los proyectos planteados a través de productos de difusión y divulgación dirigidos a públicos diversos. Fomentar la organización de seminarios y eventos con la participación de actores relacionados con los temas de investigación para presentar los resultados de los proyectos de investigación y las publicaciones. Plantear mecanismos ad hoc de transferencia de conocimiento en los proyectos relacionados con grupos vulnerables.	Proporción de convenios firmados vigentes en el año t con respecto a los convenios firmados vigentes en el año t-1	-1250
Fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel capaces de generar y transferir conocimiento para definir políticas públicas que brinden solución a los problemas prioritarios de México y de su región fronteriza norte y contribuyan así al bienestar social de su población	Orientar la formación y actualización de recursos humanos a la resolución de problemas prioritarios del país para contribuir al bienestar social de la población reduciendo las brechas de género y las desigualdades socioeconómicas	Promover la difusión de las convocatorias de ingreso a los posgrados dando prioridad a los estados del país con mayores índices de rezago social y económico.	Proporción de alumnos graduados de los programas de posgrado PNPIC por investigador	0.25
		Fomentar la elaboración de tesis de grado estrechamente relacionadas con problemas que afectan el bienestar general de la población en el país.		
		Establecer convenios para consolidar el intercambio nacional e internacional de recursos humanos y fortalecer los posgrados que desarrolla la institución en las áreas emergentes del conocimiento fomentando el trabajo colectivo y el diálogo multi/inter/transdisciplinar.		
	Fortalecer y crear programas (talleres, cursos y diplomados) orientados a formar agentes capacitados para contribuir a la solución de los problemas prioritarios	Promover redes de colaboración con posgrados de otras instituciones del norte y sur del país que impulsen la creación de sistemas regionales de investigación científica e innovación.	Estudiantes de posgrados PNPIC que participan en proyectos de investigación con respecto al total de estudiantes de posgrado PNPIC	0.02
Promover programas expresamente orientados a la formación y capacitación de profesionistas de los sectores público, privado, social y académico. Incentivar el ingreso de poblaciones vulnerables a partir de la difusión sectorizada de las convocatorias y el otorgamiento de becas, para disminuir el rezago educativo.				

Fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel capaces de generar y transferir conocimiento para definir políticas públicas que brinden solución a los problemas prioritarios de México y de su región fronteriza norte y contribuyan así al bienestar social de su población	para contribuir a la solución de los problemas prioritarios nacionales en beneficio de la población	Promover una visión crítica y capacidades para la búsqueda de soluciones sustentables orientadas al bienestar social. Fomentar la elaboración de trabajos terminales estrechamente relacionados con problemas que afectan el bienestar general de la población.	Eficiencia terminal de los programas de posgrado PNPC	1.00
Incrementar el acceso a la información y conocimiento científico generados por El Colef a todos los sectores de la población, particularmente a las comunidades, grupos sociales vulnerables y medios de comunicación, para lograr la socialización de la ciencia y democratización del conocimiento	Producir contenidos y productos de comunicación para difundir los resultados de las investigaciones, considerando a las diferentes audiencias meta con el objetivo de dar acceso a la información de forma estratégica y segmentada para garantizar la comunicación asertiva	Producir materiales audiovisuales sobre los temas sociales y humanísticos que se estudian en El Colef, para su distribución en redes sociales y en canales apropiados buscando despertar el interés y sensibilizar a la población. Incrementar la presencia en las redes sociales, más allá de la agenda mediática, reforzar la vinculación con otras instituciones pares, buscando aportar elementos informativos a la discusión pública. Distribuir entre los medios de comunicación y plataformas informativas el trabajo académico en formatos diseñados para ello, como pueden ser comunicados de prensa, columnas de opinión, colaboraciones periódicas y entrevistas, entre otros. Reactivar, en la medida de las posibilidades, un programa de vinculación escolar para adoptar al fomento de las vocaciones científicas en la niñez y juventud.	Actividades de divulgación de la ciencia dirigidas al público en general por investigador	27.10
Incrementar el acceso a la información y conocimiento científico generados por El Colef a todos los sectores de la población, particularmente a las comunidades, grupos sociales vulnerables y medios de comunicación, para lograr la socialización de la ciencia y democratización del conocimiento	Transformar los hallazgos de investigación en objetos de comunicación puntual y ágil, dirigidos a tomadores de decisiones para incrementar el impacto en la gestión de políticas públicas, y a audiencias más amplias Desplegar campañas estratégicas de difusión y comunicación para mantener el posicionamiento de la institución como un centro de docencia de alto nivel que impulsa el desarrollo de la región fronteriza del norte de México y del país, para mejorar el bienestar de su	Organizar talleres, seminarios, conferencias y participaciones en grupos, involucrando a las comunidades y sujetos de estudio de los proyectos, con el objetivo de presentar los hallazgos y recibir retroalimentación. Administrar el portal institucional consolidando una vía de comunicación directa, eficaz, flexible, multidireccional y abierta a toda la ciudadanía. Fomentar la participación en eventos externos, tales como ferias de libro y congresos, buscando diversificar los espacios y las audiencias receptoras e interlocutoras. Diseñar y llevar a cabo campañas estratégicas para difundir las convocatorias de los posgrados. Gestionar la participación de estudiantes en acciones de comunicación con el objetivo de dar a conocer las aportaciones de la comunidad estudiantil y su alcance.	Producción de materiales audiovisuales con respecto al año anterior Edición de documentos para prensa y sociedad en general con respecto al año anterior	10.00 10.00